



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

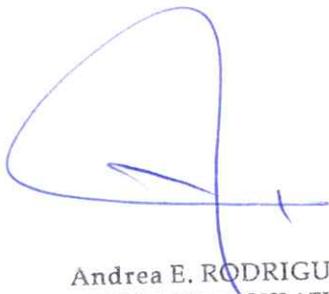
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la trayectoria de la joven diseñadora en indumentaria Juliana, GARCIA BELLO, quien se ha desempeñado y destacado en las competencias de reconocimiento mundial, en su rol como Diseñadora.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución a la joven GARCIA BELLO, Juliana.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 182 /24.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo